

**DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL PARA EL
ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD LOCAL DE
VALLEDUPAR**



AUTOR:

SANTIAGO GONZALEZ ROMERO

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA
VALLEDUPAR – CESAR**

2023

**DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL PARA EL
ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE SALUD LOCAL DE
VALLEDUPAR**

AUTOR:

SANTIAGO GONZALEZ ROMERO

DIRECTOR

ADRIANA CAROLINA ROYERO IBARRA

MAGISTER EN SISTEMAS DE GESTIÓN

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS

PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

VALLEDUPAR – CESAR

2023

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis padres Yecenia del Carmen Romero Arrieta y Aldor Javier Gonzalez Esmeral que me apoyaron incondicionalmente, los cuales han sido partícipes de mi formación con la disposición de ayudarme en lo que en su momento necesite, a mi hermano, demás familiares y amigos por el apoyo que me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera universitaria, por confiar en mí, en mis capacidades y por permitirme ser ejemplo de que podemos superarnos a nosotros mismos y lograr nuestras metas.

Santiago Gonzalez Romero

AGRADECIMIENTOS

Quiero comenzar dando gracias a mi familia, amigos y seres queridos que me han apoyado en todo momento y han sido un pilar fundamental en mi vida y en mi formación académica.

Agradezco a mis profesores y mentores por compartir conmigo sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, y por ayudarme a crecer como estudiante y como persona. En especial a la profesora Karina Torres, que me ha compartido sus conocimientos y me ha brindado su mano guía en mi formación académica.

También quiero expresar mi gratitud hacia la Universidad Popular del Cesar por abrirme las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera y brindarme una educación de calidad y por darme la oportunidad de alcanzar este logro.

Así mismo, agradecer a la Secretaría de Salud Local de Valledupar por apoyarme y abrirme las puertas de su institución las cuales me permitieron poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi tiempo de formación académica, en especial a mi jefe inmediato el señor Eusebio Manuel Camaño López por las experiencias y conocimientos adquiridos bajo su mando.

Agradecimiento especial a mis amigos y colegas, Yulainis Arias por ser mi guía y mi ayuda incondicional, Cristina Armenta por enseñarme y explicarme temas que no llegaba comprender, Sherick Sarmiento, Nicolas Corzo, Yeison Venera, Erney Arteaga & Andrea Armenta por estar conmigo en las buenas y en las malas. Por ultimo y no menos importante agradecerle a mi novia Maria Araujo, por apoyarme y ayudarme a salir adelante, motivándome día tras día.

Santiago Gonzalez Romero

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	10
INTRODUCCIÓN	11
1. SITUACIÓN PROBLEMA	12
2. JUSTIFICACIÓN	13
3. OBJETIVOS	14
3.1. OBJETIVO GENERAL	14
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
4. MARCO REFERENCIAL	15
4.1. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD, EMPRESA O INSTITUCIÓN	15
4.1.1. Información Básica	15
4.1.2. Dirección	15
4.1.3. Misión	15
4.1.4. Visión	15
4.1.5. Organigrama	16
4.1.6. Mapa de Procesos	16
4.2. MARCO CONTEXTUAL	17
4.3. MARCO CONCEPTUAL	19
4.4. MARCO LEGAL	20
5. MARCO METODOLÓGICO	21
5.1. CAMPO DE APLICACIÓN	21
5.1.1. Línea de Investigación	21
5.1.2. Sublínea de Investigación	21
5.2. FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR	21
5.3. PERFIL DEL SUPERVISOR ASIGNADO	22
5.4. DESARROLLO METODOLÓGICO	23

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS	25
6.1. IDENTIFICADOS LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR.....	25
6.1.1. Desarrollo de Análisis y Evaluación de los Impactos Ambientales Generados en la Secretaría.....	25
6.1.2. Elaboración de un Plan de Acción Para los Impactos Ambientales Identificados.....	27
6.1.3. Evaluación de la Efectividad del Plan de Acción	30
6.2. DEFINIDAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN QUE PERMITAN REDUCIR LOS IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.	33
6.2.1. Identificación y Evaluación de Riesgos Ambientales de la Secretaría	34
6.2.2. Desarrollo de un Plan de Mitigación Para los Riesgos Ambientales Identificados.....	34
6.2.3. Evaluación de la Efectividad del Plan de Mitigación	37
6.3. ESTABLECIDOS INDICADORES AMBIENTALES PARA MONITOREAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR.....	40
6.3.1. Desarrollo de un Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental	40
6.3.2. Implementación del Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental.....	41
6.3.3. Evaluación del Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental.....	43
6.4. SENSIBILIZADO EL PERSONAL DEL ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SU PAPEL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.	44
6.4.1. Formación Sobre Prácticas Sostenibles Para el uso Responsable del Papel....	45
6.4.2. Capacitación Dirigida a los Funcionarios Sobre Estrategias de Minimización en la Generación de Residuos	48

6.4.3. Capacitación a los Funcionarios Sobre Estrategias de Reducción en el Consumo de Energía.....	51
CONCLUSIONES	54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	55
ANEXOS	58

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 <i>Organigrama Secretaría de Salud Local</i>	16
Figura 2 <i>División Político-Administrativa de Colombia</i>	17
Figura 3 <i>División Político-Administrativa del departamento del Cesar</i>	18
Figura 4 <i>Ubicación geográfica de la Secretaría de Salud Local de Valledupar</i>	18
Figura 5 <i>Evaluación de impacto ambiental con el método Conesa</i>	26
Figura 6 <i>Plan de acción para los impactos ambientales</i>	28
Figura 7 <i>Fenómenos amenazantes identificados</i>	34
Figura 8 <i>Matriz índice de ocurrencia</i>	35
Figura 9 <i>Matriz índice de ocurrencia con los riesgos encontrados</i>	35
Figura 10 <i>Lista de chequeo</i>	41
Figura 11 <i>Aspectos preguntados</i>	42
Figura 12 <i>Resultados octubre</i>	42
Figura 13 <i>Resultados enero</i>	43

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 <i>Tabla del Marco Legal del Informe Fase 2</i>	20
Tabla 2 <i>Perfil del supervisor del área de Salud Ambiental en la Secretaría de Salud Local de Valledupar</i>	22
Tabla 3 <i>Tabla de desarrollo metodológico del informe de prácticas académicas</i>	23

RESUMEN EJECUTIVO

Un plan de gestión ambiental es un documento que establece las medidas y acciones necesarias para minimizar el impacto ambiental de las actividades que se realizan en una empresa o proyecto. Su objetivo principal es asegurar que se cumpla con la normativa ambiental vigente y promover una cultura de responsabilidad ambiental en la organización.

El presente informe tuvo como objetivo diseñar un plan de gestión ambiental institucional para el área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar, con el fin de minimizar los impactos negativos que la institución pueda generar en el medio ambiente y mejorar su desempeño ambiental.

Para alcanzar este objetivo, se realizó un análisis de la situación actual de la institución en términos de sus actividades, procesos, recursos y normativas relacionadas con el medio ambiente. Se identificaron aspectos críticos que generan impactos ambientales y se definieron objetivos y metas ambientales que permitirán reducir o eliminar estos impactos.

Asimismo, se propusieron una serie de estrategias y acciones para cumplir con estos objetivos y metas, tales como la implementación de programas de capacitación ambiental, la promoción del uso de energías renovables y la gestión adecuada de los residuos generados por la institución.

Palabras clave: gestión ambiental, plan de gestión, Secretaría de Salud Local de Valledupar, impactos ambientales, desempeño ambiental.

INTRODUCCIÓN

Un plan de gestión ambiental es una herramienta que permite a las organizaciones identificar y gestionar los impactos ambientales generados por sus actividades, productos o servicios. Este plan tiene como objetivo principal minimizar o eliminar estos impactos y promover un uso sostenible de los recursos naturales, mediante la implementación de medidas preventivas y correctivas.

El diseño de un plan de gestión ambiental implica un análisis exhaustivo de los aspectos ambientales relevantes de la organización, incluyendo la evaluación de los impactos ambientales generados por sus actividades, la identificación de los requisitos legales y normativos aplicables, la definición de objetivos y metas ambientales y la definición de medidas concretas para mejorar el desempeño ambiental. Tiene múltiples beneficios, tanto para la organización como para el medio ambiente. Entre ellos, se destacan la mejora del desempeño ambiental, la reducción de costos asociados a la gestión de residuos y el uso eficiente de los recursos naturales, la mejora de la imagen y reputación de la organización, y el cumplimiento de las obligaciones legales y normativas en materia ambiental.

Con lo anteriormente mencionado, la finalidad de estas prácticas es promover una gestión ambiental eficiente y sostenible, y cumplir con las obligaciones legales y normativas en materia ambiental, dado que, La Secretaría de Salud al ser una dependencia del nivel central tiene como responsabilidad supervisar y controlar la gestión de la salud pública como contribución al desarrollo humano integral y la calidad de vida de la población.

1. SITUACIÓN PROBLEMA

La gestión ambiental en la Secretaría de Salud Local de Valledupar presenta varios problemas identificados como la falta de seguimiento y evaluación de los efectos ambientales de sus actividades, el incumplimiento de las normas ambientales, la insuficiencia de recursos económicos para llevar a cabo un proyecto de gestión ambiental, la carencia de un plan de gestión ambiental en la dimensión ambiental de la Secretaría de Salud, la falta de recursos financieros para implementar un plan de gestión ambiental y la falta de compromiso de la dirección de la Secretaría de Salud con el medio ambiente.

Para abordar estos problemas, se requiere una política ambiental sólida y coherente que articule la situación global de la Secretaría de Salud municipal con la dimensión ambiental. Es necesario establecer un diagnóstico y evaluación de los efectos ambientales de las actividades de la Secretaría de Salud y desarrollar un plan de gestión ambiental que permita cumplir con las normas y regulaciones ambientales. Además, es necesario contar con los recursos financieros adecuados para llevar a cabo el plan de gestión ambiental y fomentar el compromiso de la dirección de la Secretaría de Salud con la protección del medio ambiente. (Enrique, Carmona, & Villegas, 2010)

En conclusión, es necesario adoptar medidas urgentes para mejorar la gestión ambiental en la Secretaría de Salud de Valledupar, a través de la implementación de una política ambiental coherente que aborde los problemas identificados y promueva la protección del medio ambiente y la sostenibilidad en su ámbito de actuación. Solo de esta manera se podrán garantizar la protección de la salud pública y la sostenibilidad ambiental en la ciudad.

2. JUSTIFICACIÓN

Producto del crecimiento de la población en el país, en los últimos años ha aumentado la necesidad de consumo y aprovechamiento de los recursos naturales, como una forma de mitigar los impactos que esto produce, se crea un plan de gestión ambiental que ayude al municipio a saber qué medidas se deben llevar a cabo para conseguir el desarrollo sostenible de sus actividades diarias.

Diseñar un PGA nos ayuda a evaluar las disposiciones finales empleadas por el municipio en relación a identificar cuáles son los focos de contaminación que pueden ser erradicados de manera eficiente; así mismo el compromiso de los miembros de la secretaria de salud local fortalecerá la propuesta y los lineamientos necesarios. (González, 2021)

El interés del desarrollo de un PGA se basa en abordar y poder dar solución a la necesidad principal de que los miembros de la comunidad local puedan aumentar su participación en los programas propuestos por los dirigentes, ya que, cuando existe una participación activa de los mismos, aumenta la posibilidad que las actividades se puedan lograr en su totalidad de manera efectiva.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un plan de gestión ambiental institucional para el área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los impactos ambientales generados por las actividades realizadas por el área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar.
- Definir medidas de mitigación y adaptación que permitan reducir los impactos ambientales identificados en el punto anterior.
- Establecer indicadores ambientales para monitorear y evaluar el desempeño ambiental del área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar.
- Sensibilizar al personal del área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar sobre la importancia de la gestión ambiental y su papel en la implementación del plan de gestión ambiental.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD, EMPRESA O INSTITUCIÓN

4.1.1. Información Básica

La Secretaría de Salud Local de Valledupar es la entidad encargada de establecer en coordinación con el alcalde la formulación, dirección, desarrollo y ejecución de las políticas en materia de Salud pública teniendo en cuenta las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. (Alcaldía de Valledupar, 2023)

4.1.2. Dirección

Carrera 9 No 16B – 51 Centro, Valledupar – Cesar

4.1.3. Misión

Contribuir con el cumplimiento de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, con la finalidad de cerrar las brechas sociales, económicas y tecnológicas existentes en el municipio de Valledupar, promoviendo las estrategias integradoras que permitan el mejoramiento de los indicadores territoriales, la promoción del empleo, la educación, el fortalecimiento institucional del sistema de ciencia, tecnología e innovación, la atención en salud y la generación de oportunidades frente a la adopción de políticas públicas claras como pieza fundamental para el mejoramiento de la competitividad territorial. (Alcaldía de Valledupar, 2023)

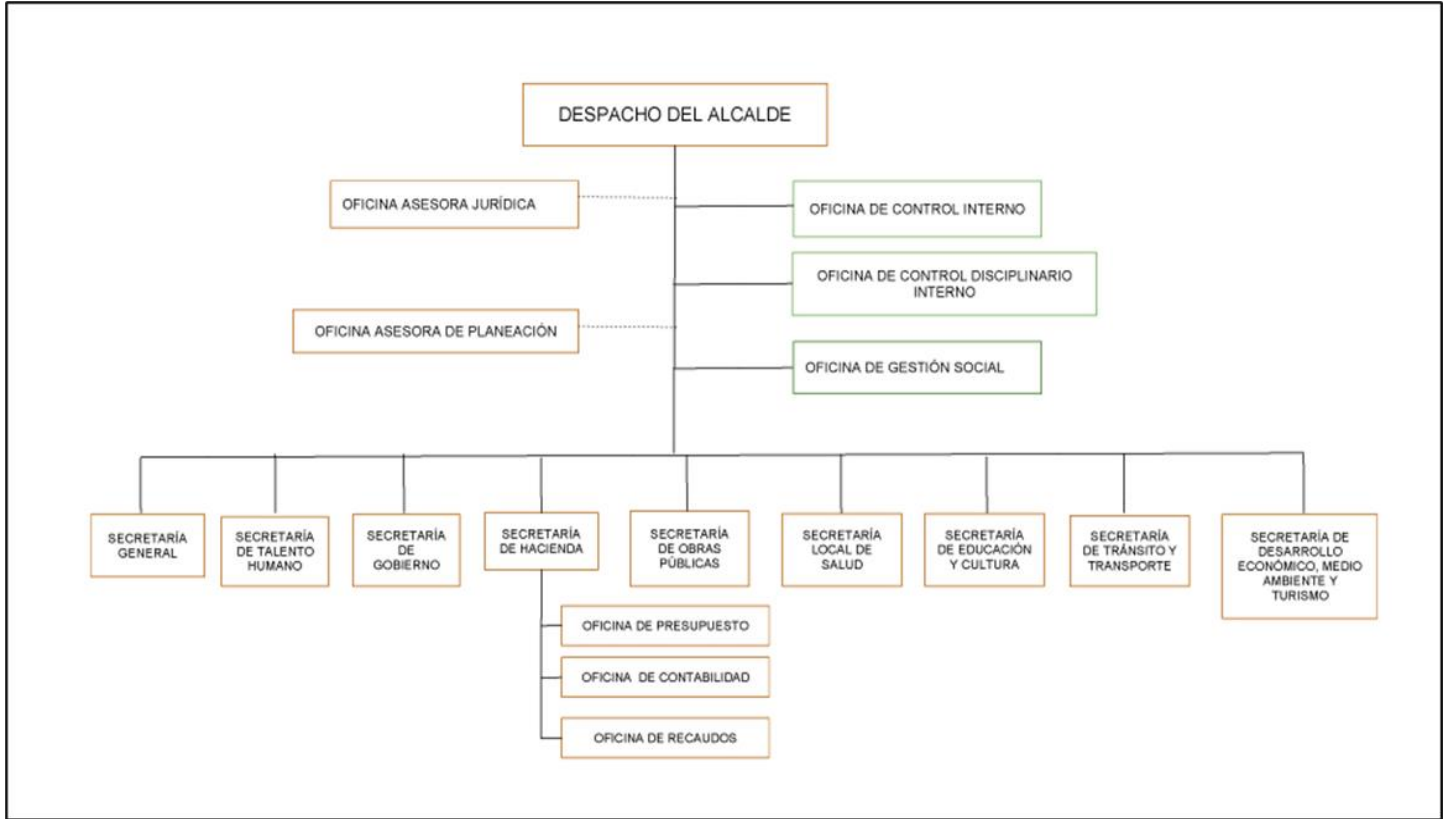
4.1.4. Visión

Para el 2023 Valledupar será un municipio sostenible y con mayor equidad territorial; re potencializando sectores como el agro y el turismo, consolidaremos un territorio de oportunidades para generar condiciones de equidad, paz y prosperidad, con garantía de derechos para todos sus habitantes priorizando las estrategias que permitan el desarrollo del territorio y la disminución de la pobreza. (Alcaldía de Valledupar, 2023)

4.1.5. Organigrama

Figura 1

Organigrama Secretaría de Salud Local



Nota. Representación gráfica de la estructura jerárquica y funcional de la Secretaría de Salud Local de Valledupar. (Alcaldía de Valledupar, 2006)

4.1.6. Mapa de Procesos

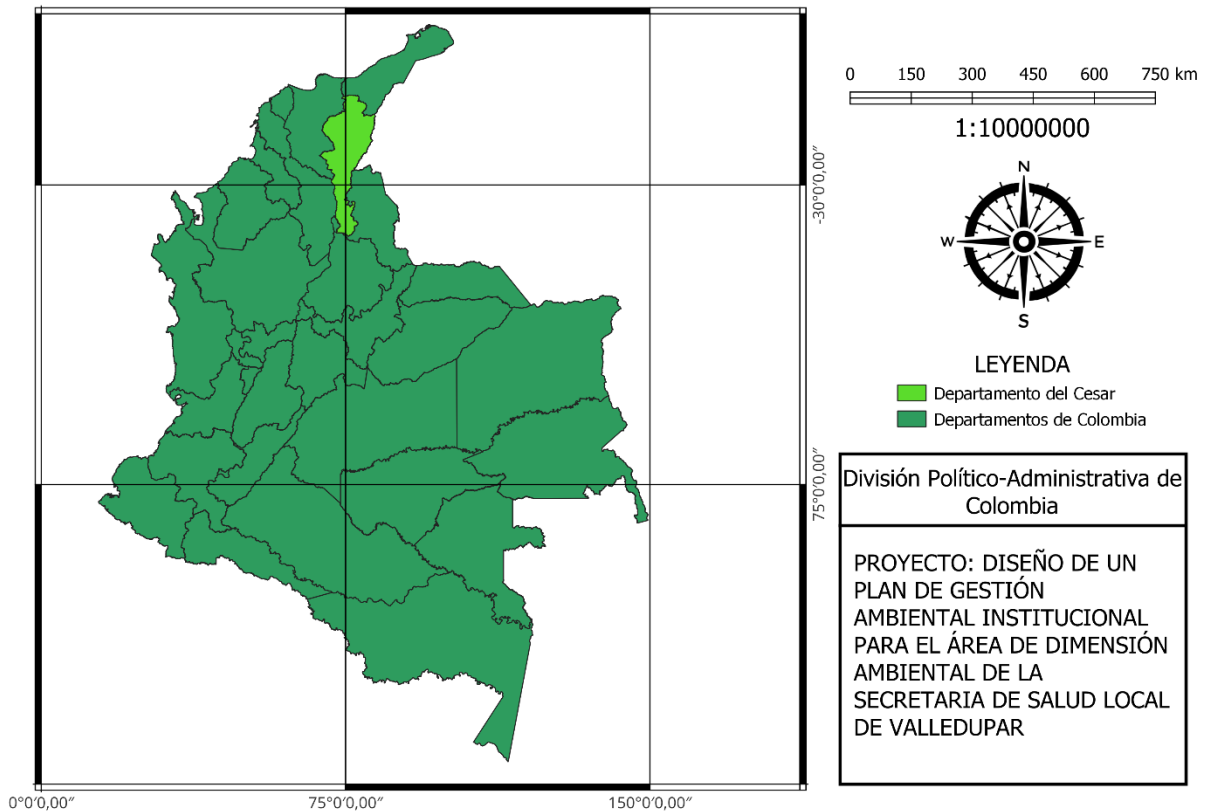
Lamentablemente, no ha sido posible adjuntar la información solicitada en el presente informe debido a que, en el momento de la solicitud de la información, ningún jefe inmediato ni la alcaldía tenían claridad sobre el tema en cuestión. Se presenta disculpas por cualquier inconveniente que esto pueda ocasionar.

4.2. MARCO CONTEXTUAL

Situado en la parte nororiental del país, el departamento del Cesar limita al norte con los departamentos de La Guajira y Magdalena; por el sur, con Bolívar, Santander y Norte de Santander; y por el este, con Norte de Santander y la República Bolivariana de Venezuela.

Figura 2

División Político-Administrativa de Colombia



Nota. Mapa elaborado por Autor, información geográfica obtenida del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, 2022)

Municipio en el departamento del Cesar. La cabecera municipal y capital departamental Valledupar (Figura 3) está localizada a los 10°28'26" de latitud norte y 73°14'49" de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 169 m. Distancia de la capital de la República 814 km por vía terrestre. El área municipal es de 4181,845 km².

4.3. MARCO CONCEPTUAL

Educación ambiental: Es el proceso de aprendizaje y concientización sobre la importancia de proteger y preservar el medio ambiente. La educación ambiental puede ser formal o informal, y su objetivo es fomentar conductas responsables y sostenibles en relación al medio ambiente. (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, 2022)

Indicadores ambientales: Son medidas numéricas o estadísticas que permiten evaluar la calidad del medio ambiente y el impacto de las actividades humanas sobre el mismo. Algunos ejemplos de indicadores ambientales son la calidad del aire, la cantidad de residuos generados, la huella de carbono, entre otros. (Ministerio del Ambiente, s.f.)

Impacto ambiental: Es el efecto que una actividad o proyecto puede tener sobre el medio ambiente, incluyendo la flora, la fauna, el suelo, el agua y el aire. El impacto ambiental puede ser positivo o negativo, y se evalúa mediante estudios técnicos y científicos antes de autorizar la ejecución de un proyecto. (Gestión de Recursos Naturales, s.f.)

Mitigación: Son las medidas que se toman para reducir o minimizar los efectos negativos de un proyecto sobre el medio ambiente. Estas medidas pueden incluir cambios en el diseño o en la ejecución del proyecto, la utilización de tecnologías limpias o la compensación ambiental. (Chaer, 2020)

Plan de Gestión: Es un documento que establece objetivos, estrategias, acciones y recursos necesarios para implementar una gestión adecuada de un proyecto, organización o actividad. (Rabinowitz, s.f.)

Política ambiental: Es un conjunto de principios, objetivos y acciones que una empresa, organización o gobierno establece para promover la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales. La política ambiental puede incluir medidas de conservación, eficiencia energética, reducción de emisiones, entre otros. (Zarza, 2022)

4.4. MARCO LEGAL

Tabla 1
Tabla del Marco Legal del Informe Fase 2

Normativa	Descripción	Aplicación
Ley 99 de 1993	Ley General Ambiental de Colombia, en la cual se establecen las normas para la conservación, protección y recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. (Congreso de Colombia, 1993)	Identificación de actividades que generan impactos ambientales, implementación de medidas de prevención, mitigación y corrección, la definición de roles y responsabilidades, la implementación de un sistema de monitoreo y seguimiento, y la evaluación periódica del plan para su mejora continua.
Ley 1333 de 2009	Establece las normas y procedimientos para la prevención y control de la contaminación ambiental. (Congreso de la República, 2009)	Definición de los procedimientos y medidas necesarias para prevenir y controlar la contaminación ambiental generada por las actividades de la institución.
Decreto 1076 de 2015	Por el cual se incorpora las modificaciones introducidas al Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015)	Identificación y evaluación de impactos ambientales, la gestión de residuos, la elaboración de planes de manejo ambiental, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la participación ciudadana.

Nota. Elaborado por Autor.

5. MARCO METODOLÓGICO

5.1. CAMPO DE APLICACIÓN

5.1.1. Línea de Investigación

El informe tendrá un enfoque en la Sostenibilidad y Gestión Ambiental. (CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS, 2021)

5.1.2. Sublínea de Investigación

Abarcando los conocimientos sobre la Seguridad y Salud en el trabajo, Sistemas de Gestión y Gestión del riesgo.

La práctica se realizará con el objetivo principal de diseñar un plan de gestión ambiental institucional para el área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar.

5.2. FUNCIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

1. Apoyo del informe trimestral del registro diario de visitas domiciliarias sobre casos de dengue en el municipio de Valledupar.
2. Acompañamiento a visitas de campo relacionadas con prevención de dengue.
3. Apoyo en la ejecución de visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario acorde con lo descrito por la ley 9 de 1979 y demás normas vigentes sobre establecimientos que hagan parte de la dimensión de salud ambiental.
4. Apoyo a la realización de la estrategia de entorno saludable en el sector comunitario, educativo y laboral.
5. Brindar acompañamiento en la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Intervenciones Colectivas relacionadas con salud ambiental, en articulación con el proceso Gestión de las Intervenciones Colectivas.
6. Apoyo a la consolidación y registro de las peticiones, quejas y reclamos (PQRS) relacionadas con la dimensión ambiental en la plataforma.

5.3. PERFIL DEL SUPERVISOR ASIGNADO

Tabla 2
Perfil del supervisor del área de Salud Ambiental en la Secretaría de Salud Local de Valledupar

Nombre Supervisor	EUSEBIO MANUEL CAMAÑO LÓPEZ
Perfil Profesional	Jefe inmediato en el área de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Municipal de Valledupar.
Estudios Realizados	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico en Salud Ambiental. • Tecnólogo profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Experiencia Profesional	Actualmente se encuentra ejerciendo el cargo de jefe inmediato en el área de salud ambiental de la Secretaría de Salud Municipal de Valledupar, con una experiencia de 3 años cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el cargo, desempeñado en funciones de visita de inspección sanitaria a establecimientos como bares, hoteles, droguerías, colegios, entre otras, atendiendo las peticiones, quejas y reclamos enviada por los habitantes de Valledupar y sus corregimientos relacionados con problemas medioambientales.
Tipo de Contratación	Termino fijo

Nota. Tabla con información del jefe inmediato, Elaborado por Autor.

5.4. DESARROLLO METODOLÓGICO

Tabla 3
Tabla de desarrollo metodológico del informe de prácticas académicas

Fase o Etapa	Actividad	Descripción de métodos / Instrumentos / Técnicas
Identificados los impactos ambientales generados por las actividades realizadas por el área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar.	Desarrollo de análisis y evaluación de los impactos ambientales generados en la Secretaría	Examinación del área designada y evaluación de hallazgos encontrados mediante matriz de evaluación de impacto ambiental utilizando el método Conesa (CONESA, 2010)
	Elaboración de un plan de acción para los impactos ambientales identificados	Establecimiento de medidas preventivas y correctivas dispuestas en un cronograma con su respectivo responsable
	Evaluación de la efectividad del plan de acción	Realización de encuestas proporcionando información sobre el plan de acción
Definidas medidas de mitigación y adaptación que permitan reducir los impactos ambientales identificados en el punto anterior.	Identificación y evaluación de riesgos ambientales de la Secretaría	Realización de un análisis para identificar las amenazas presentes en el área designada
	Desarrollo de un plan de mitigación para los riesgos ambientales identificados	Caracterización de riesgos mediante matriz de ocurrencia con tiempo de referencia de dos (2) años
	Evaluación de la efectividad del plan de mitigación	Seguimiento de la efectividad del plan de mitigación a través de encuestas realizadas

Establecidos indicadores ambientales para monitorear y evaluar el desempeño ambiental del área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar.	Desarrollo de un plan de monitoreo y seguimiento ambiental	Realización de auditorías para la socialización y seguimiento del plan
	Implementación del plan de monitoreo y seguimiento ambiental	Socialización y desarrollo de encuesta a los funcionarios
	Evaluación del plan de monitoreo y seguimiento ambiental	Reunión para compartir resultados, evidenciando diferencias
Sensibilizado el personal del área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar sobre la importancia de la gestión ambiental y su papel en la implementación del plan de gestión ambiental.	Formación sobre prácticas sostenibles para el uso responsable del papel	Desarrollo de un programa de reciclaje que permitirá darle uso adecuado al papel generado
	Capacitación dirigida a los funcionarios sobre estrategias de minimización en la generación de residuos	Uso de ejemplos y talleres prácticos
	Capacitación a los funcionarios sobre estrategias de reducción en el consumo de energía	Jornadas de sensibilización para el uso racional recurso energético

Nota. Tabla con el desarrollo metodológico del informe de prácticas académicas, Elaborado por Autor.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS

6.1. IDENTIFICADOS LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR.

Análisis de las actividades que realiza dicha área y su posible impacto ambiental, con el objetivo de tomar medidas preventivas o correctivas para minimizar los efectos negativos en el ambiente y, en consecuencia, en la salud de la población. Además, esta actividad también puede servir como una oportunidad para implementar prácticas sostenibles y promover la conciencia ambiental entre el personal y la comunidad en general.

6.1.1. *Desarrollo de Análisis y Evaluación de los Impactos Ambientales Generados en la Secretaría*

Dentro del área designada se pudo evidenciar un consumo de energía elevado y la presencia de residuos orgánicos, residuos sólidos aprovechables y otros (vidrio, servilletas e icopor). Observándose que los residuos de papel eran los de mayor abundancia, seguidos de metales y cartón, para demostración grafica véase la siguiente ilustración:

Ilustración 1

Residuos de papel



A continuación, se realizó la evaluación de impactos ambientales posterior al análisis del área designada y estos fueron los resultados encontrados:

Figura 5
Evaluación de impacto ambiental con el método Conesa

ACTIVIDAD	ASPECTO	IMPACTO	COMPONENTE	MÉTODOS DE EVALUACIÓN											IMPORTANCIA (IM)	CALIFICACIÓN	
				NATURALEZA (+ o -)	INTENSIDAD (I)	EXTENSIÓN (EX)	MOMENTO (MO)	PERSISTENCIA (PE)	REVERSIBILIDAD (RV)	SINERGIA (SI)	ACUMULACIÓN (AC)	EFFECTO (EF)	PERIODICIDAD (PR)	RECUPERABILIDAD (MC)			
Labores rutinarias de oficina por parte de los funcionarios	Consumo de papel	Agotamiento de especies arbóreas	FLORA	-	7	2	4	4	2	2	4	4	4	4	4	53	SEVERO
	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	SUELO	-	5	2	2	4	2	1	1	4	4	2	39	MODERADO	
	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de combustibles fósiles	SUELO	-	3	1	2	4	2	2	4	1	4	2	32	MODERADO	
Uso de aires acondicionados	Emisión de gases	Contaminación atmosférica	AIRE	-	4	1	2	4	2	2	4	4	4	2	38	MODERADO	
	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de combustibles fósiles	SUELO	-	6	2	2	4	2	2	1	4	2	2	41	MODERADO	
Iluminación de las instalaciones	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de combustibles fósiles	SUELO	-	4	2	2	4	2	2	1	4	2	2	35	MODERADO	

Nota. Evaluación de hallazgos realizados en el área designada, Elaborado por Autor.

Una vez que se han realizado y evaluado los impactos, los resultados obtenidos muestran que existen impactos ambientales significativos, clasificados en dos categorías: severos y moderados. Los impactos ambientales severos identificados en el estudio están relacionados con la pérdida de biodiversidad, es importante mencionar que estos impactos severos no necesariamente indican que la actividad deba ser detenida, sino que se deben tomar medidas para minimizar y mitigar estos impactos a través de la implementación de planes de gestión ambiental adecuados. Dichas medidas incluyen el seguimiento y monitoreo continuo de las actividades de la institución.

Por otro lado, los impactos moderados identificados en el estudio están relacionados con la generación de residuos y el consumo de energía eléctrica. Estos impactos son más manejables y pueden ser abordados mediante medidas preventivas y correctivas, como la implementación de programas de reciclaje y la implementación de medidas de eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovable.

6.1.2. Elaboración de un Plan de Acción Para los Impactos Ambientales Identificados

La protección del medio ambiente es un tema cada vez más importante en nuestro mundo actual. Como responsables de estas actividades, es nuestra responsabilidad tomar medidas para minimizar el impacto ambiental que generamos en nuestro entorno.

Por ello, se identificaron algunas acciones que pueden ayudarnos a reducir el consumo de energía, minimizar la emisión de gases de efecto invernadero, y disminuir el uso de papel en nuestras operaciones diarias. Estas medidas incluyen el aprovechamiento de la luz natural, la reducción del uso de aires acondicionados y ventiladores, la desconexión de lámparas cercanas y la reducción del brillo de las computadoras. Además, proponemos alternativas para el uso de cero papeles y el incentivo al uso de herramientas tecnológicas por parte de los funcionarios. Con la implementación de estas medidas, no solo contribuiremos a la protección del medio ambiente, sino que también reduciremos los costos operativos del proyecto.

A continuación, se pone en evidencia el Plan de Acción a seguir (Figura 6):

Figura 6
Plan de acción para los impactos ambientales

PLAN DE ACCIÓN PARA LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR																												
RESPONSABLE	SANTIAGO GONZALEZ ROMERO																											
ACCIÓN	MESES																											
	SEP				OCT				NOV				DIC				ENE				FEB				MAR			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aprovechamiento de la luz natural																												
Reducción del uso de aires acondicionados y ventiladores																												
Reducción del brillo de las computadoras																												
Desconexión de lámparas cercanas																												
Proponer alternativas para el uso de cero papeles																												
Incentivar a los funcionarios al uso de las herramientas tecnológicas																												

Nota. Plan de acción para los impactos ambientales identificados en el área asignada, Elaborado por Autor.

La implementación de estas medidas en nuestras actividades puede marcar una gran diferencia en la reducción de nuestro impacto ambiental. Además, estas acciones pueden contribuir a mejorar la imagen del área de la dimensión ambiental y fomentar la conciencia ambiental entre los funcionarios. Por lo tanto, se recomienda que estas medidas sean consideradas y se lleven a cabo de manera efectiva. De esta forma, estaremos dando un paso importante hacia un futuro más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

Se anexan ilustraciones relacionadas al consumo energético:

Ilustración 2

Ventiladores y lámparas



Ilustración 3

Conexiones eléctricas



Ilustración 4

Computadores e impresora

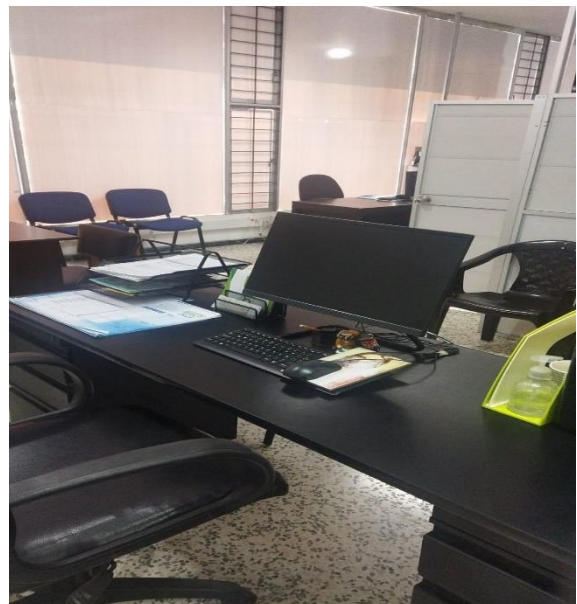


Ilustración 5

Aires acondicionados

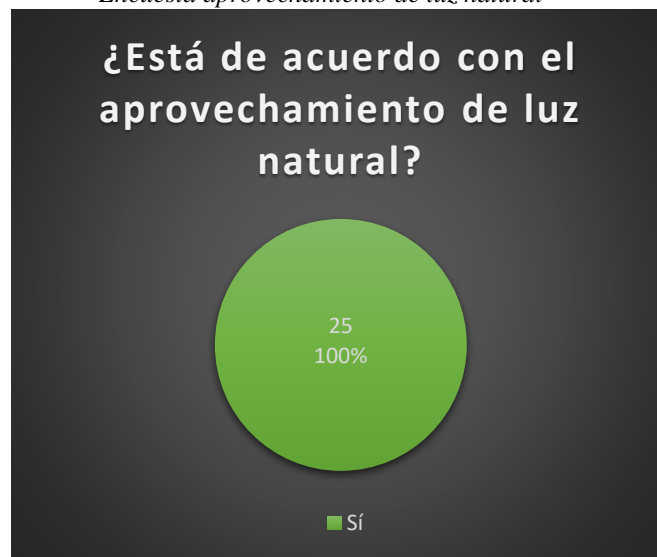


6.1.3. Evaluación de la Efectividad del Plan de Acción

Como parte del compromiso de mejora continua se ha llevado a cabo una evaluación de la efectividad del plan de acción en el área designada. Para ello, se realizó una encuesta a un grupo de 25 funcionarios. Los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios y nos permiten afirmar que el plan de acción es efectivo para alcanzar sus objetivos. A continuación, se presentan algunos de los resultados que se han encontrado en la encuesta.

Gráfico 1

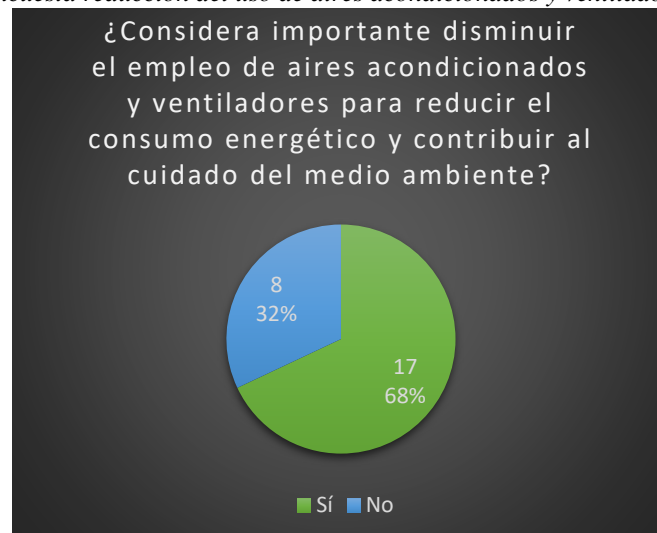
Encuesta aprovechamiento de luz natural



En el gráfico 1 podemos observar la conciencia ambiental y la disposición de los funcionarios para contribuir a la sostenibilidad ambiental, no solo reduce costos operativos, sino que también disminuye nuestro impacto ambiental. Es importante destacar que la implementación efectiva de esta medida requerirá del compromiso de todos los funcionarios.

Gráfico 2

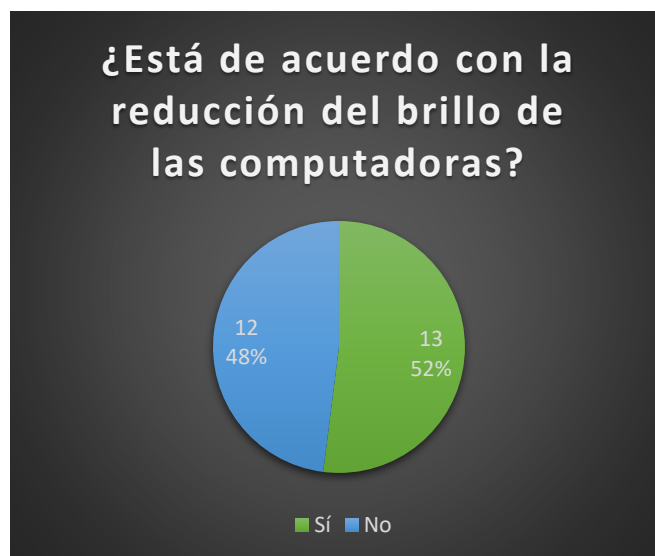
Encuesta reducción del uso de aires acondicionados y ventiladores



En el gráfico 2 se evidenció que algunos funcionarios expresaron su desaprobación a la medida de reducción del uso de aires acondicionados y ventiladores durante la encuesta realizada. A pesar de esto, la mayoría de los encuestados respaldó la iniciativa y reconoció la importancia de reducir el consumo energético y minimizar el impacto ambiental. Los argumentos presentados por los funcionarios que no están de acuerdo con la reducción del uso se centraron en su comodidad y en la costumbre de utilizar estos aparatos.

Gráfico 3

Encuesta reducción del brillo de las computadoras

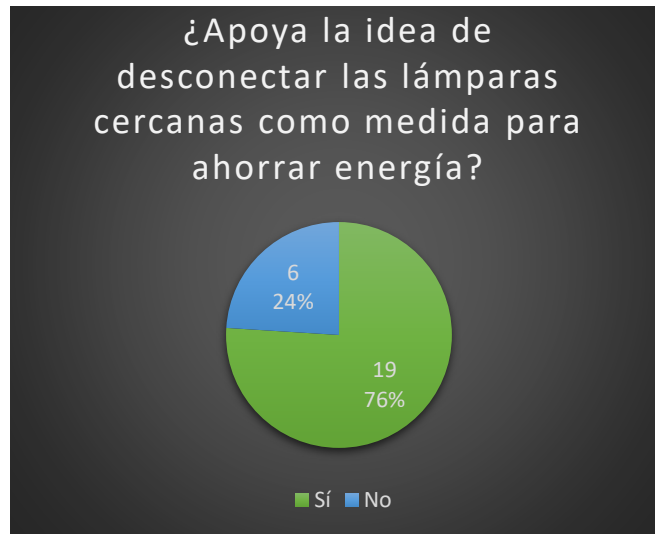


En el gráfico 3 se pudo constatar que algunos funcionarios no estuvieron de acuerdo con la medida de reducción del brillo de las computadoras durante la encuesta realizada. Los argumentos dados por estos funcionarios se centraron en la fatiga visual y la comodidad.

No obstante, es necesario considerar los beneficios de esta medida, como la disminución del consumo energético y la protección de la vista.

Gráfico 4

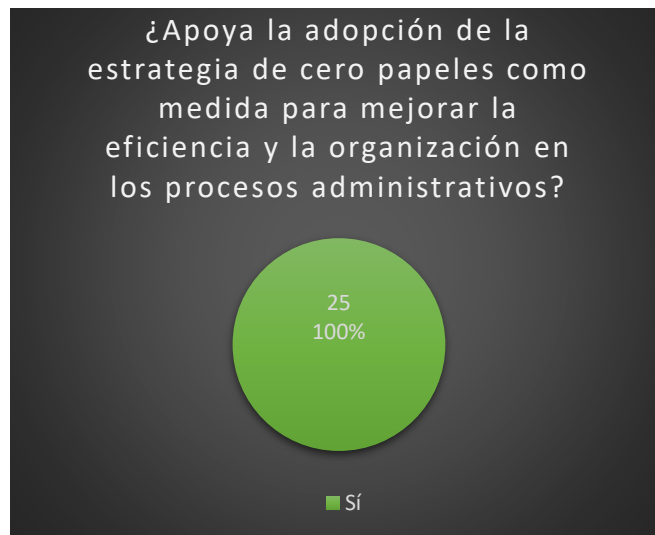
Encuesta desconexión de lámparas cercanas



En el gráfico 4 podemos observar que algunos funcionarios manifestaron su desaprobación a la medida de desconexión de lámparas cercanas. La razón por la cual algunos funcionarios no están de acuerdo con esta medida es: Necesidad de iluminación, ya que para algunos funcionarios, la desconexión de lámparas cercanas podría afectar su capacidad para realizar sus tareas de manera efectiva.

Gráfico 5

Encuesta uso de cero papeles

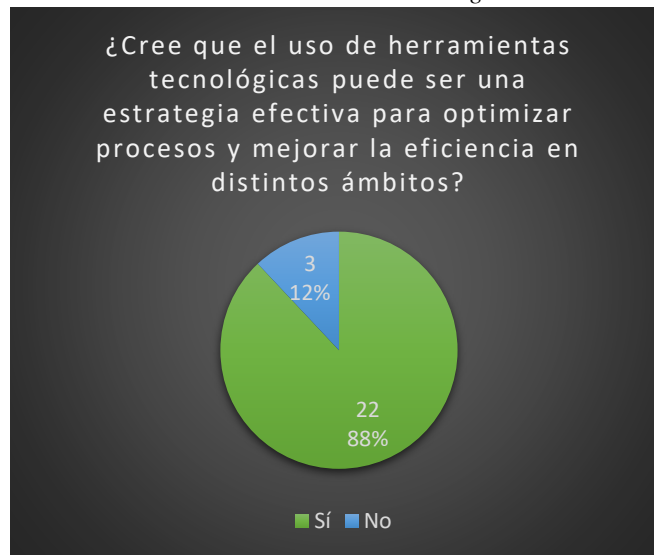


En el gráfico 5 podemos observar que la propuesta de utilizar cero papeles obtuvo un porcentaje de aprobación total, ya que el uso de cero papeles no solo contribuye a la reducción del consumo de papel, sino que también disminuye la generación de residuos y la emisión de gases de efecto invernadero. La implementación de esta estrategia es la capacitación de los

funcionarios para asegurarse de que comprendan cómo utilizar las herramientas tecnológicas necesarias para reducir el uso de papel, esto incluye la formación en el uso de herramientas de colaboración en línea, la utilización de herramientas de edición de documentos, y la utilización de herramientas de firma electrónica.

Gráfico 6

Encuesta herramientas tecnológicas



En el gráfico 6 se pudo observar que la mayoría de los funcionarios están de acuerdo con el uso de herramientas tecnológicas en el lugar de trabajo, ya que esto no solo contribuye a la reducción del consumo de papel y a la eficiencia en el trabajo, sino que también permite una mejor colaboración y comunicación en línea. Sin embargo, algunos funcionarios manifestaron una aprobación parcial debido a su falta de familiaridad con ciertas herramientas tecnológicas o a la falta de capacitación adecuada en el uso de estas herramientas.

El resultado obtenido demuestra la efectividad y el compromiso de los funcionarios con la reducción de los impactos ambientales y la importancia de continuar promoviendo prácticas sostenibles en el lugar de trabajo. La implementación de estas medidas puede no solo contribuir a reducir los riesgos ambientales, sino también a mejorar la eficiencia energética y reducir los costos asociados.

6.2. DEFINIDAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN QUE PERMITAN REDUCIR LOS IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN EL PUNTO ANTERIOR.

Para abordar los impactos ambientales identificados en el área, es importante que se adopten medidas de mitigación y adaptación para reducir su impacto negativo en el medio

ambiente. La mitigación se refiere a la reducción o eliminación de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes, mientras que la adaptación implica la implementación de medidas para reducir la vulnerabilidad del área y sus trabajadores a los impactos del cambio climático y otros eventos ambientales extremos.

6.2.1. Identificación y Evaluación de Riesgos Ambientales de la Secretaría

Es una tarea fundamental en cualquier entidad pública (Presidente de la República, 2017), ya que permite prevenir y controlar los efectos negativos que puedan afectar al medio ambiente y a la salud humana. Es por ello que es importante llevar a cabo un análisis exhaustivo de los posibles riesgos ambientales asociados y establecer medidas preventivas y correctivas para minimizar su impacto. A continuación, se evidencian los riesgos encontrados (Figura 7).

Figura 7

Fenómenos amenazantes identificados

FENOMENOS AMENAZANTES	ACTIVIDAD	ORIGEN
F. DE ORIGEN SOCIO NATURAL	Incendios forestales (por actividades humanas en bosques)	Externo
F. DE ORIGEN NATURAL	Geológicos (Sismos)	Externo
	Atmosféricos (vendavales)	Externo
F. DE ORIGEN TECNOLÓGICO	Eléctricos (sobrecarga, circuitos)	Internas
	Térmicos (incendios o explosiones)	Internas
F. BIOLÓGICOS	Plagas	Externas

Nota. Matriz de identificación, Elaborado por Autor.

La implementación de medidas preventivas y correctivas es fundamental para minimizar el impacto negativo de los riesgos ambientales identificados. Asimismo, se debe mantener una comunicación clara y transparente con todos los funcionarios para garantizar una implementación efectiva y la aceptación de las medidas por parte de todos los involucrados.

6.2.2. Desarrollo de un Plan de Mitigación Para los Riesgos Ambientales Identificados

Se aplica una matriz de índice de ocurrencia de riesgos ambientales, el área podrá identificar y priorizar los riesgos más críticos y desarrollar medidas de mitigación efectivas para reducir el impacto en el área designada y en el medio ambiente. Es importante tener en cuenta que la aplicación de una matriz de índice de ocurrencia de riesgos ambientales debe ser parte de un enfoque integral de gestión ambiental que incluya la identificación, evaluación, mitigación y monitoreo continuo de los riesgos ambientales.

Figura 8
Matriz índice de ocurrencia

ÍNDICE DE OCURRENCIA			
NOMENCLATURA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	VALOR
B	BAJA	El evento no se ha presentado, pero puede presentarse o se presentó por lo menos 1 vez entre los últimos 30 y 100 años	1
M	MEDIA	El evento se presentó por lo menos 1 vez entre los últimos 10 y 29 años	2
A	ALTA	El evento se presentó por lo menos 1 vez entre los últimos 9 y 2 años	3
MA	MEDIA ALTA	El evento se presentó por lo menos 1 vez en los últimos 2 años (24 meses)	4

Nota. Fuente: ARL SURA, Ajustado por Autor.

A continuación, se anexa el resultado del índice de ocurrencia con tiempo de referencia de dos (2 años) aplicado a los riesgos encontrados.

Figura 9
Matriz índice de ocurrencia con los riesgos encontrados

FENOMENOS AMENAZANTES	ACTIVIDAD	ORIGEN	ÍNDICE DE OCURRENCIA
F. DE ORIGEN SOCIO NATURAL	Incendios forestales (por actividades humanas en bosques)	Externo	1
F. DE ORIGEN NATURAL	Geológicos (Sismos)	Externo	4
	Atmosféricos (vendavales)	Externo	4
F. DE ORIGEN TECNOLÓGICO	Eléctricos (sobrecarga, circuitos)	Internas	1
	Térmicos (incendios o explosiones)	Internas	1
F. BIOLÓGICOS	Plagas	Externas	2

Nota. Elaborado por Autor.

El uso de una matriz de índice de ocurrencia para el desarrollo de un plan de mitigación de riesgos ambientales es una estrategia efectiva para reducir el impacto ambiental del área designada, ya que, prioriza los riesgos ambientales en función de su probabilidad de ocurrencia y su impacto potencial, pudiendo así desarrollar un plan de mitigación enfocado en las áreas más críticas.

En este sentido, se han identificado algunas medidas sencillas y efectivas que podrían ser implementadas para mitigar los riesgos geológicos, atmosféricos, eléctricos, térmicos y biológicos en el área. A continuación, se presentan algunas de estas medidas para que se consideren en el desarrollo de un plan de mitigación de riesgos ambientales.

1. Geológicos (Sismos)

- Realizar inspecciones regulares en la infraestructura de la organización para detectar y corregir posibles debilidades en su estructura.
- Desarrollar un plan de emergencia para terremotos y capacitar a los empleados en cómo actuar durante un terremoto.

- Identificar y etiquetar zonas de seguridad en las instalaciones para que los empleados sepan dónde refugiarse durante un terremoto.
2. Atmosféricos (vendavales)
- Asegurar que los equipos y objetos no estén en peligro de ser arrastrados por el viento, atándolos o asegurándolos correctamente.
 - Realizar inspecciones regulares en las estructuras y reparar cualquier daño antes de que empeore.
 - Desarrollar un plan de emergencia para vendavales y capacitar a los empleados en cómo actuar durante uno.
3. Eléctricos (sobrecarga, circuitos)
- Realizar inspecciones regulares en el sistema eléctrico y corregir cualquier problema identificado.
 - Capacitar a los empleados en el uso seguro de equipos eléctricos y en la identificación de situaciones potencialmente peligrosas.
 - Utilizar dispositivos de protección eléctrica, como interruptores de circuito y protectores de sobretensión.
4. Térmicos (incendios o explosiones)
- Realizar inspecciones regulares en las instalaciones y eliminar cualquier material inflamable o explosivo que no sea necesario.
 - Almacenar los productos químicos inflamables o peligrosos en un lugar seguro y lejos de las fuentes de calor.
 - Capacitar a los empleados en cómo usar los extintores de incendios y cómo actuar en caso de una emergencia de incendio.

5. Plagas

- Desarrollar un programa de control de plagas que incluya inspecciones regulares y tratamiento de áreas problemáticas.
- Mantener una buena higiene y limpieza en las instalaciones para reducir la probabilidad de plagas.
- Capacitar a los empleados en cómo identificar y reportar la presencia de plagas.

La implementación de medidas de mitigación para los riesgos ambientales identificados en un plan de mitigación ambiental es una estrategia importante para reducir el impacto ambiental. Al implementar medidas como las mencionadas para los riesgos geológicos, atmosféricos, eléctricos, térmicos y biológicos, el área puede reducir los riesgos de incidentes y mejorar la seguridad y el bienestar de sus funcionarios.

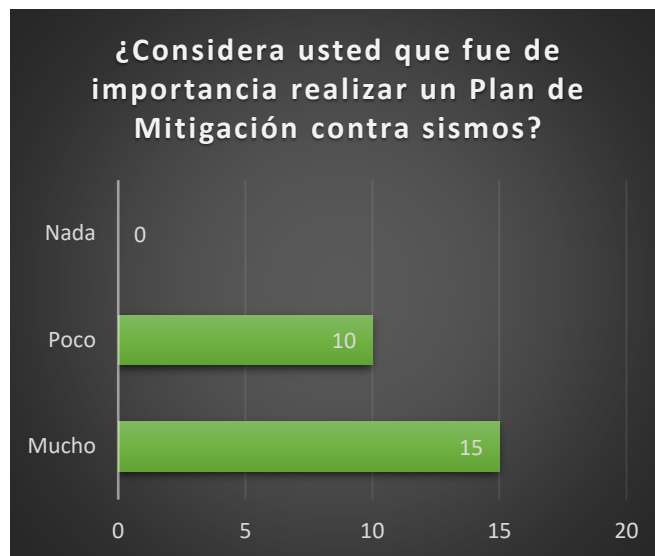
6.2.3. Evaluación de la Efectividad del Plan de Mitigación

Se realizó una encuesta a los funcionarios del área para evaluar la efectividad del plan de mitigación de riesgos ambientales sus las medidas propuestas. Esta encuesta permitió medir la percepción de la efectividad de las medidas implementadas.

A continuación, se evidencian los resultados de la misma.

Gráfico 7

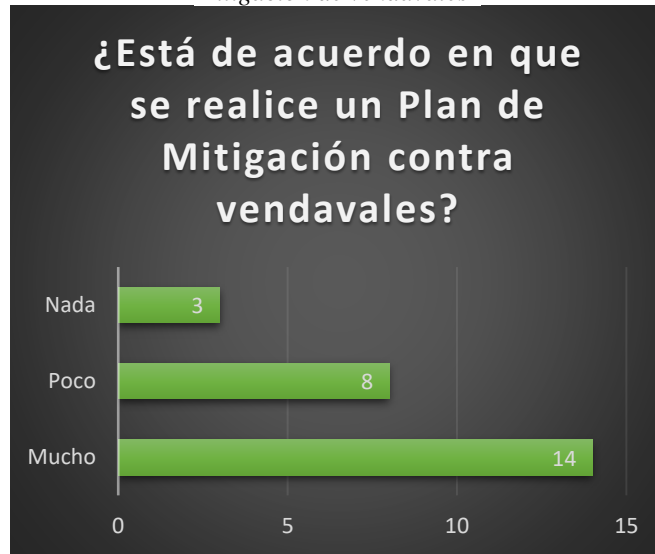
Mitigación de sismos



Basándonos en la escala proporcionada (Gráfico 7), el resultado indica que la mayoría de las personas encuestadas consideran que es de mucha importancia realizar un plan de mitigación contra sismos. Por lo tanto, se podría concluir que existe una conciencia sobre los riesgos que los sismos representan y la necesidad implementar las medidas preventivas para reducir los posibles daños y proteger la vida de las personas.

Gráfico 8

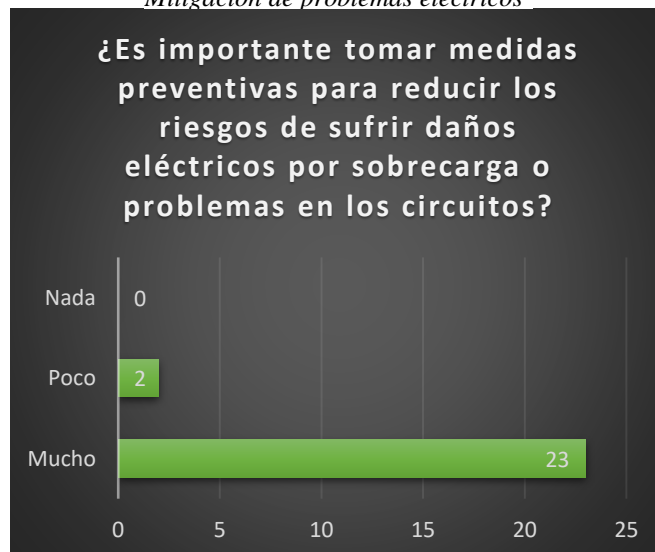
Mitigación de vendavales



El resultado de la encuesta (Gráfico 8) indica una percepción elevada de riesgo por parte de los funcionarios que consideran que los fenómenos atmosféricos, en este caso los vendavales, representan una amenaza importante. La opción de "mucho" obtenida en la encuesta indica que existe conciencia ante este fenómeno natural, lo que sugiere que es importante aplicar las medidas propuestas para reducir daños.

Gráfico 9

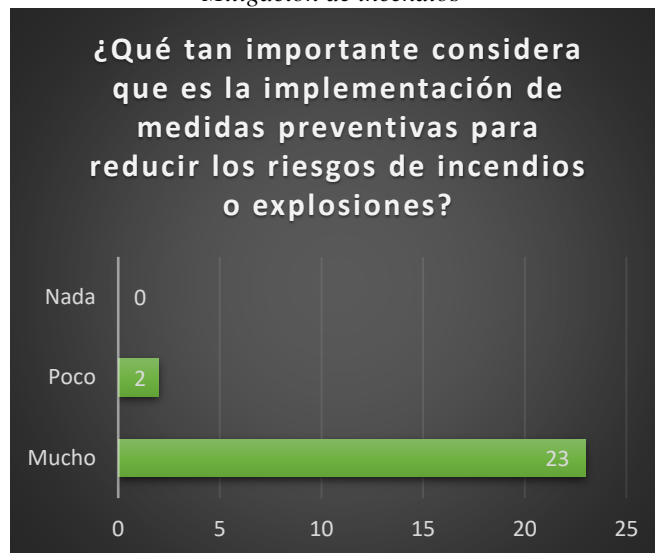
Mitigación de problemas eléctricos



En el análisis de la encuesta (Gráfico 9) se observó que los funcionarios consideran que es fundamental tomar medidas preventivas para reducir los riesgos de sufrir daños eléctricos por sobrecarga o problemas en los circuitos en el marco del plan de mitigación de riesgos ambientales. El plan de mitigación es beneficioso, ya que reduce los riesgos de daños eléctricos que pueden provocar accidentes, incendios y otros eventos peligrosos. Además, una menor incidencia de estos riesgos eléctricos puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas y reducir los costos económicos asociados a estos daños.

Gráfico 10

Mitigación de incendios



Los resultados de la encuesta (Gráfico 10) demuestran que gran parte de los funcionarios consideran que la implementación de medidas preventivas para reducir los riesgos de incendios o explosiones es de gran importancia en el contexto del plan de mitigación de riesgos ambientales. Esto refleja una clara comprensión sobre la gravedad de los daños que pueden ocasionar estos eventos y la necesidad de tomar acciones preventivas para evitarlos para garantizar la seguridad de las instalaciones y el bienestar de las personas.

Gráfico 11

Mitigación de plagas



Los resultados de la encuesta (Gráfico 11) indicaron que la mayoría de los funcionarios considera que es una medida de mucha importancia, lo que demuestra una conciencia elevada sobre la importancia de mantener un ambiente limpio y libre de plagas para evitar riesgos para la salud y la seguridad.

El resultado mayormente positivo de la encuesta donde las propuestas son altamente valoradas y demuestran la efectividad del plan de mitigación de riesgos ambientales y la conciencia elevada de los funcionarios sobre la importancia de implementar medidas preventivas para reducir los riesgos en el área.

6.3. ESTABLECIDOS INDICADORES AMBIENTALES PARA MONITOREAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR.

La implementación de indicadores ambientales es una práctica clave en la gestión ambiental de cualquier organización. Estos indicadores permiten medir el impacto de las acciones y políticas implementadas en materia ambiental, así como identificar áreas de mejora y seguimiento.

6.3.1. Desarrollo de un Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental

Para mejorar el monitoreo y seguimiento del aspecto ambiental se llevaron a cabo una serie de auditorías que permitieron verificar y cumplir que todo el personal contribuyera de

manera positiva en el componente ambiental y así garantizar que se cumpla a cabalidad el plan establecido.

Se realizó la elaboración e implementación de la siguiente lista de chequeo:

Figura 10

Lista de chequeo

Supervisor:		Supervisado:	
ÁREA :		FECHA:	
ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Es conciente del programa de ahorro de energía			
Realiza aprovechamiento de los residuos reciclables			
En el desarrollo de sus actividades busca proteger el medio ambiente			
conoce y aplica el nuevo código de colores 2184 del 2019			
realiza uso adecuado del papel en su área de trabajo			
participa de las capacitaciones de gestión ambiental			

Nota. Esta figura representa la información relacionada con los aspectos ambientales trabajados, Elaborado por Autor.

A través de estas auditorías se buscaba fortalecer los temas ambientales aplicados en el plan de monitoreo y seguimiento ambiental, socializado al personal de la institución con el compromiso de poner en práctica de manera continua en el desarrollo de sus actividades diarias.

La lista de chequeo queda implementada en la empresa para dar continuidad al plan de seguimiento y monitoreo ambiental.

6.3.2. Implementación del Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental

Para la implementación del plan de monitoreo y seguimiento se realiza una encuesta que permite socializar a todo el personal sobre las actividades socio-ambientales que se realizaban en la institución, socializando y así mismo resolviendo inquietudes sobre los aspectos ambientales importantes que como trabajadores de la institución debían conocer.

Se realizó dicha actividad 2 veces durante el 2 semestre del año 2022 con la finalidad de establecer si el personal comprendió cada uno de los conocimientos que se querían transmitir a través de las actividades lúdicas-virtuales y presenciales que fortalecían su conocimiento y retroalimentaba el plan ambiental.

Aspectos preguntados al personal de la institución:

Figura 11

Aspectos preguntados

Nombre:		Fecha:	
ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES
Sabe usted que existe un plan ambiental?			
Realiza acciones que permitan generar impacto positivo al medio ambiente?			
Sabe si la empresa conoce de algún programa de residuos aprovechables?			
En la institución le socializaron el nuevo código de colores 2184 del 2019?			
Implementa acciones socializadas para ahorrar energía?			
La institución realiza capacitaciones de gestión ambiental? Participa de estas?			

Nota. Elaborado por Autor.

La encuesta fue realizada en el mes de octubre del 2022 y en enero del 2023 arrojando los siguientes resultados.

Figura 12

Resultados octubre

RESULTADOS DE LA ENCUESTA MES DE OCTUBRE			
ITEMS	SI	NO	OBSERVACION
Sabe usted que existe un plan ambiental?	10	15	la mayoría de los trabajadores de la institución no reconocían de que trataba el plan de seguimiento ambiental y mucho menos aplicaban el correcto manejo de los recursos institucionales para cuidar el medio ambiente. Debido a los resultados obtenidos en la encuesta se aplicaron las actividades del desarrollo metodológico, para mejorar los procesos ambientales y trabajar en conjunto con cada área en pro del medio ambiente.
La institución implementa acciones que permitan generar impacto positivo al medio ambiente?	13	12	
Sabe si la empresa maneja algún programa de residuos aprovechables?	5	20	
En la institución le socializaron el nuevo código de colores 2184 del 2019?	9	16	
Implementa acciones socializadas para ahorrar energía?	11	14	
La institución realiza capacitaciones de gestión ambiental? Participa de estas?	19	6	

Nota. Elaborado por Autor.

Figura 13
Resultados enero

RESULTADOS DE LA ENCUESTA MES DE ENERO 2023			
ITEMS	SI	NO	OBSERVACION
Sabe usted que existe un plan ambiental?	20	5	Gracias a las actividades desarrolladas de implementacion y socializacion el personal fue concientizado del plan de seguimiento y monitoreo. Se realizaron actividades en pro del medio ambiente,ponie ndo en practica cada uno de los temas socializados.
La institucion implementa acciones que permitan generar impacto positivo al medio ambiente ?	25		
Sabe si la empresa maneja algun programa de residuos aprovechables?	25		
En la institucion le socializaron el nuevo codigo de colores 2184 del 2019?	19	6	
Implementa acciones socializadas para ahorrar energia ?	24	1	
la institucion realiza capacitaciones de gestion ambiental? Participa de estas?	25		

Nota. Elaborado por Autor.

A través de esta actividad queda claridad que la retroalimentación y concientización permiten dejar resultados positivos en el personal aplicado.

La educación continua permitió reducir las falencias evidenciadas, frente a temas ambientales, todo este proceso deja en claro que puesta en práctica y la implementación de actividades didácticas mejoran y dejan un aprendizaje en el personal.

6.3.3. Evaluación del Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental

En un mundo cada vez más preocupado por los problemas ambientales, es fundamental que las personas estén capacitadas y actualizadas en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente. En este sentido, la educación continua se ha convertido en una herramienta fundamental para reducir las falencias evidenciadas en este ámbito y mejorar el conocimiento y la conciencia ambiental de la población. A través de actividades didácticas, se puede lograr una mayor comprensión de los problemas ambientales y de las soluciones posibles.

Se realizó una reunión para dar a conocer los resultados obtenidos, afirmándose que algunos funcionarios tuvieron falencias en algunos temas ambientales. Para abordar estas falencias, se recomendó una educación ambiental continua para los funcionarios, a fin de

mejorar su conocimiento y conciencia ambiental y permitirles tomar decisiones más sostenibles en su trabajo diario.

Ilustración 6

Divulgación de datos obtenidos en las encuestas de octubre y enero



Nota. Registro fotográfico realizado por Autor.

6.4. SENSIBILIZADO EL PERSONAL DEL ÁREA DE DIMENSIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD LOCAL DE VALLEDUPAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL Y SU PAPEL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL.

La sensibilización del personal del área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud local de Valledupar es una actividad crucial para asegurar el éxito en la implementación del Plan de Gestión Ambiental. En este sentido, es fundamental que el personal encargado de esta área comprenda la importancia de su rol en la gestión ambiental y tenga un conocimiento profundo sobre los impactos ambientales que puedan generar sus actividades. La sensibilización debe ser un proceso integral que permita concientizar al personal sobre la necesidad de adoptar prácticas y comportamientos responsables con el medio ambiente, así

como también brindar herramientas y estrategias para la gestión eficiente de los recursos naturales.

6.4.1. Formación Sobre Prácticas Sostenibles Para el uso Responsable del Papel

El papel es uno de los materiales más utilizados en las instituciones y empresas, pero su producción y disposición inadecuada generan impactos negativos en el medio ambiente. Por esta razón, se implementó un programa de reciclaje el área para promover el uso racional del papel y contribuir al cuidado del medio ambiente.

El programa se basa en la sensibilización y compromiso del personal en la gestión adecuada del papel generado, a través de la implementación de diversas actividades que permitan la reducción de su uso, la separación y reciclaje de los residuos de papel. Se busca fomentar una cultura de responsabilidad ambiental, en donde el personal se compromete activamente en el cuidado del medio ambiente y en la implementación de prácticas sostenibles.

Las prácticas usadas en esta formación son:

- Concientización de la impresión inadecuada en el papel.
- Utilización del papel por ambas caras.

Concientización de la impresión inadecuada en el papel, esta actividad se enfocó en identificar y corregir errores de organización de formatos y fomentar la verificación cuidadosa de los documentos antes de imprimirlos.

Algunos de los errores identificados son:

- Impresión de documentos duplicados, cuando se imprimen varias copias de un mismo documento sin necesidad, se está generando un consumo innecesario de papel.
- Impresión en formato incorrecto, el imprimir en un formato incorrecto puede generar errores en la impresión y la necesidad de volver a imprimir el documento, aumentando así el consumo de papel.

Se pueden evidenciar dichos errores en las siguientes ilustraciones:

Ilustración 7

Documentos duplicados

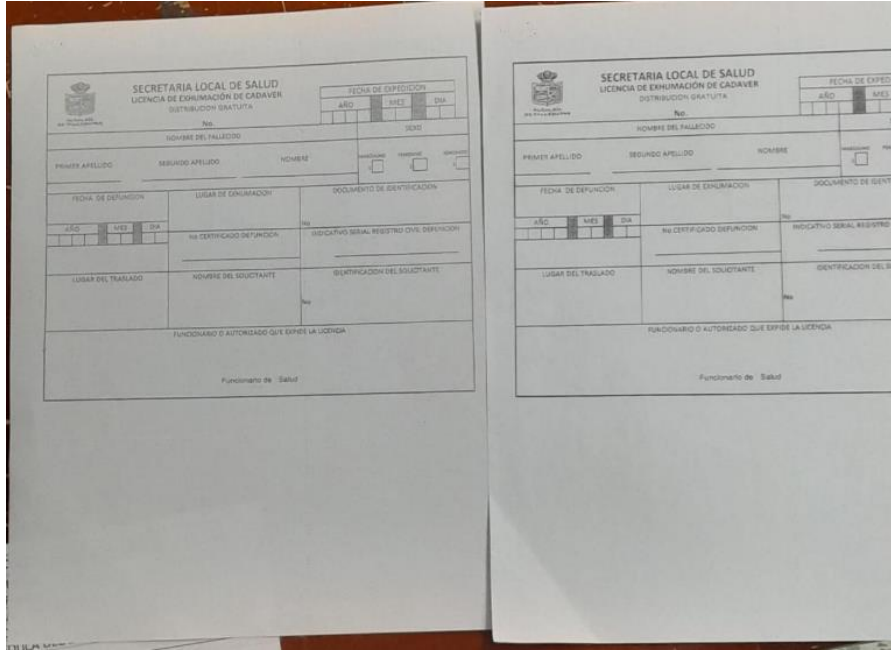


Ilustración 8

Formato incorrecto de impresión

ESTABLECIMIENTOS_EDUCATIVOS_CON_LABORATORIO[1].xls [Solo lectura] [Modo de compatibilidad] - Excel

Imprimir

Copias: 1

Impresora

Microsoft Print to PDF
Listo

Configuración

Imprimir hojas activas
Imprime solo las hojas activas

Páginas: 1 a 18

Intercaladas: 1;2,3 1;2,3 1;2,3

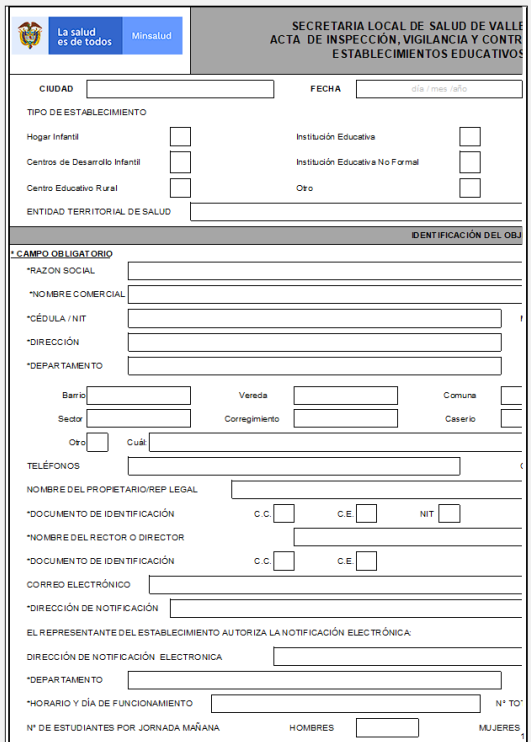
Orientación vertical

Tamaño de página personalizado

Personalizado

Sin escalado
Imprimir hojas en tamaño r...

Configurar página



1 de 18

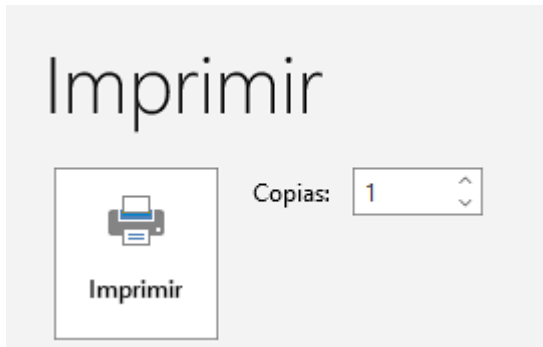
Nota. Se observa que saldrán 18 páginas a imprimir (Resaltado en amarillo para mejor identificación).

El duplicado de hojas puede ser un problema común, a menudo, se debe a la falta de atención o la falta de un proceso claro y organizado para manejar las hojas de manera efectiva.

La solución implementada para evitar estos errores es la siguiente:

Ilustración 9

Comprobación de copias a imprimir



Revisión y aprobación antes de imprimir, asegurarse de la que la cantidad de copias es la requerida.

La impresión de documentos en formato incorrecto puede ser un problema frustrante y costoso, especialmente si se trata de documentos importantes o de gran volumen. Además de perder tiempo y recursos, también puede llevar a errores en la presentación y la distribución de la información.

La solución implementada para evitar estos errores es la siguiente:

Ilustración 10

Elección de tamaño del papel

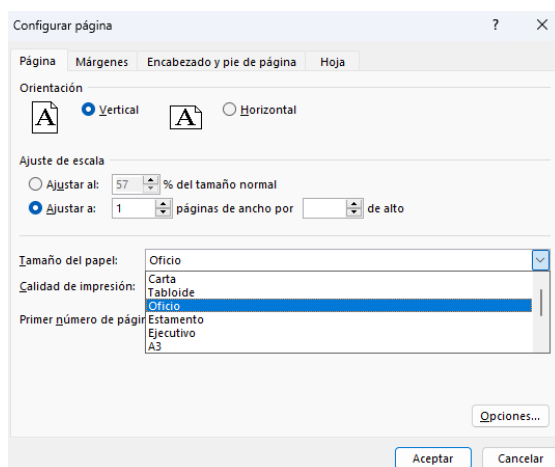
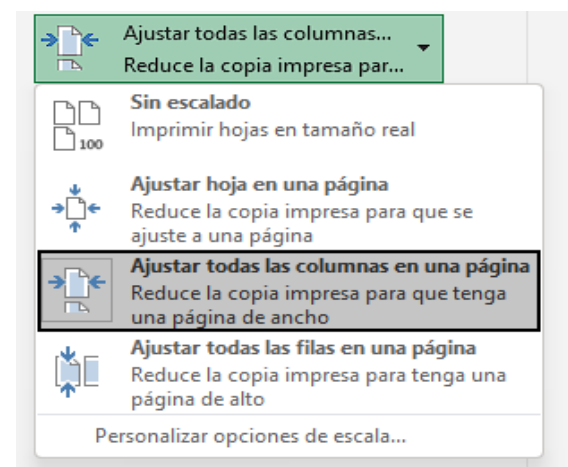


Ilustración 11

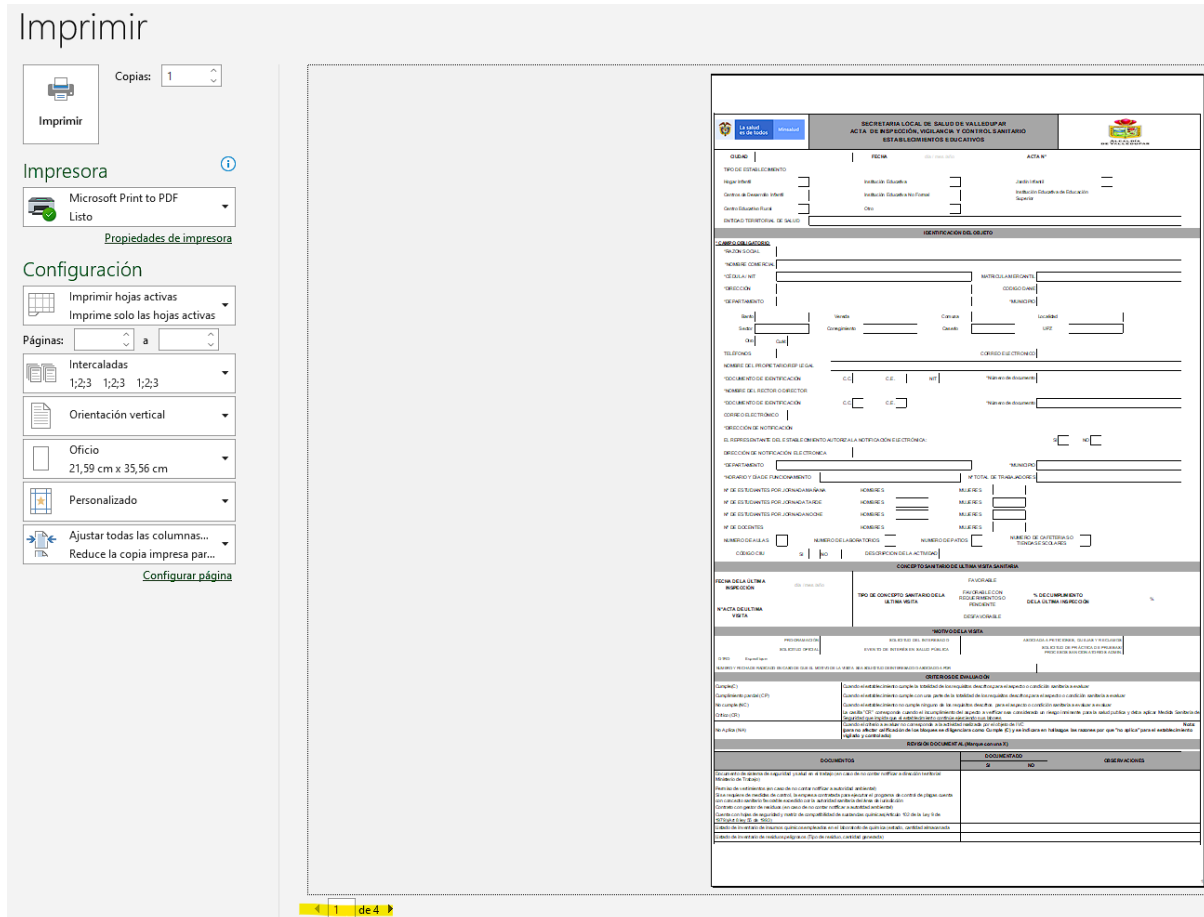
Elección de escalado del documento



Como resultado de las elecciones dispuestas en las ilustraciones 10 y 11 se observa el siguiente anexo:

Ilustración 12

Documento modificado



The screenshot shows a printer configuration window on the left with options like 'Copias: 1', 'Impresora: Microsoft Print to PDF', and 'Configuración'. The main area displays a form titled 'SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR' with sections for 'INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO', 'INFORMACION DEL USUARIO', 'INFORMACION DE CONTACTO', and 'INFORMACION DE IDENTIFICACION'. The form includes fields for name, address, phone, email, and various identification numbers. At the bottom, there is a table for 'INFORMACION DE LA ULTIMA VISITA' and a 'COMPROBANTE DE LA ULTIMA VISITA' section.

Evidenciando una reducción de 14 páginas al respecto, siendo el documento original y sin modificaciones de impresión (Ilustración 8) con una cantidad total de páginas a imprimir de 18.

6.4.2. Capacitación Dirigida a los Funcionarios Sobre Estrategias de Minimización en la Generación de Residuos

Como funcionarios, es importante contribuir en reducir el impacto ambiental de nuestras actividades laborales, y una forma de hacerlo es mediante la implementación de estrategias de minimización de residuos. Siendo la utilización del papel por ambas caras al momento de la impresión una de las dos prácticas propuestas en la actividad anterior y siendo evidenciada como ejemplo en la actividad actual.

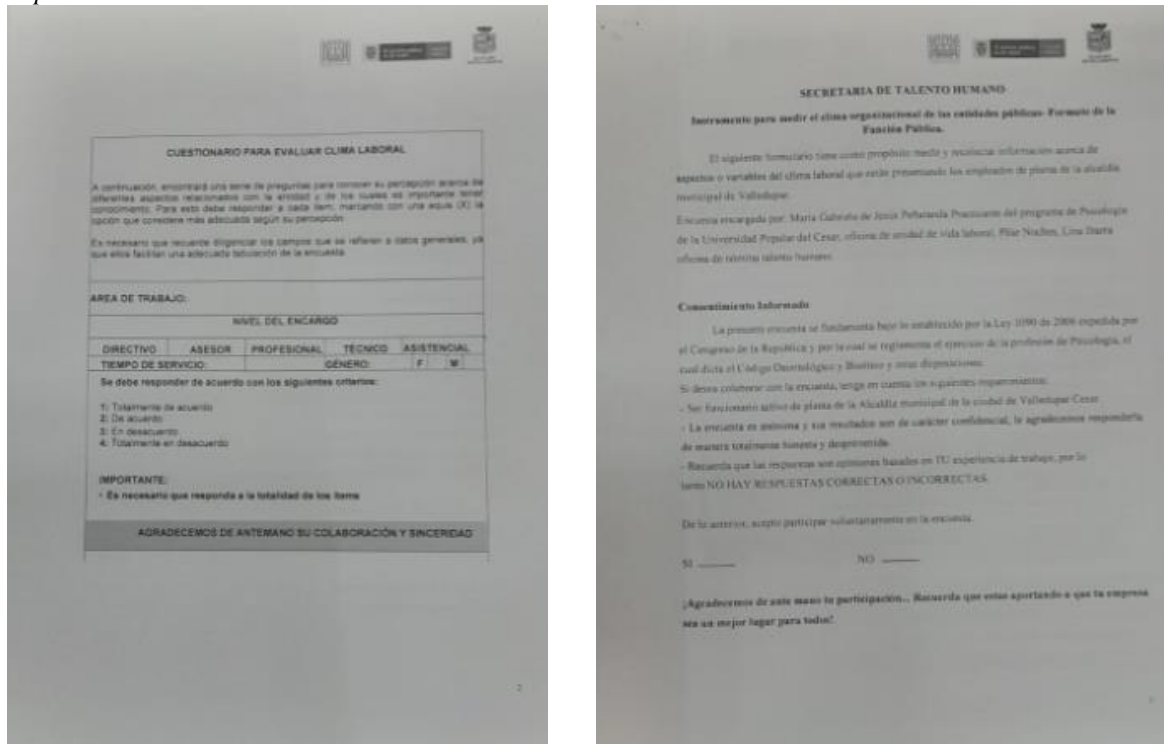
La impresión a doble cara es una de las formas más simples y efectivas de reducir la cantidad de papel utilizado en el lugar de trabajo. En lugar de imprimir en una sola cara de la

hoja, se puede utilizar ambos lados para imprimir documentos y reducir así la cantidad de papel utilizado a la mitad.

A continuación, se muestra en práctica esta actividad.

Ilustración 13

Impresión a doble cara



La estrategia de impresión a doble cara en el lugar de trabajo es que se logra reducir significativamente la cantidad de papel utilizado. Esto a su vez puede contribuir a una reducción en los costos de impresión y suministros de oficina, así como a la disminución de la cantidad de residuos generados.

Además, la impresión a doble cara puede mejorar la eficiencia y la productividad en el lugar de trabajo, ya que los documentos impresos en ambas caras son más compactos y fáciles de manejar. También se puede reducir el tiempo necesario para imprimir grandes cantidades de documentos, ya que se puede imprimir más páginas en menos tiempo.

La minimización de residuos es un tema crítico en la actualidad y se ha convertido en una prioridad para muchas organizaciones y empresas. Reducir la cantidad de residuos generados no solo beneficia al medio ambiente, sino que también puede tener un impacto positivo en la productividad y los costos del lugar de trabajo. En este taller, nos centraremos

en las estrategias prácticas de minimización de residuos que pueden implementarse en el lugar de trabajo para ayudar a proteger el medio ambiente, ahorrar costos y mejorar la sostenibilidad.

Desarrollado con 5 preguntas, el taller propuesto es el siguiente:

1. ¿Qué es la minimización de residuos y por qué es importante?
2. ¿Qué podemos hacer para reducir la cantidad de residuos que generamos en nuestro lugar de trabajo?
3. ¿Cuáles son algunos ejemplos de prácticas de minimización de residuos que se pueden implementar fácilmente en el lugar de trabajo?
4. ¿Cuál es el impacto de la minimización de residuos en el medio ambiente y la salud humana?
5. ¿Cómo podemos colaborar para implementar estrategias de minimización de residuos en el lugar de trabajo?

Siendo resuelto en manera grupal, el resultado del taller es el siguiente:

1. La minimización de residuos es la práctica de reducir la cantidad de residuos que se generan en el lugar de trabajo, lo que puede contribuir a proteger el medio ambiente y reducir los costos. Es importante porque la cantidad de residuos que generamos tiene un impacto significativo en el medio ambiente, y la minimización de residuos puede ayudar a reducir el consumo de recursos naturales, disminuir la contaminación y evitar la emisión de gases de efecto invernadero.
2. Reducir el uso de papel, botellas de plástico y otros suministros desechables, reutilizar materiales siempre que sea posible, separar y reciclar los residuos.
3. El uso de tazas y platos reutilizables, el reciclaje de papel, cartón y plástico.
4. La minimización de residuos puede tener un impacto positivo en el medio ambiente y la salud humana al reducir la cantidad de residuos que se envían a los vertederos y la cantidad de recursos naturales que se consumen. También puede disminuir la contaminación del aire, el agua y el suelo y ayudar a prevenir la emisión de gases de efecto invernadero.

5. Se puede colaborar en el implemento de estrategias de minimización de residuos en el lugar de trabajo al educar y motivar a todos los funcionarios sobre la importancia de la minimización de residuos, proporcionar herramientas y recursos para la implementación de estrategias de minimización de residuos y promover la cultura de la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en el lugar de trabajo.

Ilustración 14

Evidencia realización del taller por parte de los funcionarios



Nota. Registro fotográfico realizado por Autor.

6.4.3. Capacitación a los Funcionarios Sobre Estrategias de Reducción en el Consumo de Energía

Esta actividad busca brindar a los funcionarios de la organización los conocimientos necesarios para reducir el consumo de energía en su lugar de trabajo y contribuir a la sostenibilidad ambiental. La capacitación incluye los impactos ambientales del uso de energía, estrategias de ahorro de energía, uso eficiente de equipos y tecnologías, buenas prácticas en la gestión de la energía y el papel que cada funcionario puede desempeñar en la reducción del consumo de energía.

Siendo el tema principal la reducción del consumo de energía y los subtemas son: Estrategias de ahorro de energía, buenas prácticas en la gestión de la energía y el papel de cada funcionario en la reducción del consumo de energía.

El consumo de energía en una organización es responsabilidad de todos los funcionarios, y cada uno de ellos puede contribuir a su reducción mediante acciones concretas en su lugar de trabajo. A continuación, se presentan algunas de las acciones que cada funcionario puede llevar a cabo para contribuir a la reducción del consumo de energía:

Como primer subtema abordado se informa sobre la estrategia de ahorro de energía se presentan las siguientes acciones recomendadas:

1. Apagar los equipos cuando no se están utilizando, el apagar los equipos eléctricos cuando no se están utilizando es una de las estrategias más sencillas y efectivas para ahorrar energía. Esto incluye apagar las luces, los equipos de oficina como computadoras, impresoras y fotocopiadoras, así como cualquier otro dispositivo electrónico que no se esté usando en ese momento.
2. Desconectar los cargadores, el desconectar los cargadores de los dispositivos móviles y otros dispositivos electrónicos cuando no se están utilizando es otra forma sencilla de ahorrar energía. Aunque parezca una cantidad pequeña de energía, los cargadores consumen energía incluso cuando no están cargando dispositivos.

Como segundo subtema abordado se dieron a conocer buenas prácticas en la gestión de la energía:

1. Apaga las luces, apagar las luces cuando no las estás utilizando es una manera fácil de ahorrar energía.
2. Desconecta los cargadores, los cargadores de teléfonos celulares, tabletas y otros dispositivos continúan utilizando energía incluso cuando los dispositivos no están conectados.

Como fue mencionado anteriormente, estas son dos buenas prácticas utilizadas para la gestión de la energía, pero se proporcionan otras buenas prácticas a continuación.

3. Utiliza la energía solar, aprovechar la energía solar es una forma sencilla de ahorrar energía.

4. Limpia los filtros de aire, mantener los filtros de aire limpios es importante para asegurar que los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado funcionen de manera eficiente.
5. Ajusta la temperatura, ajustar la temperatura del termostato sirve para reducir el consumo de energía y mantener un ambiente agradable.

El papel de cada funcionario en la reducción del consumo de energía es muy importante, ya que cada uno de ellos puede contribuir a la creación de una cultura de ahorro de energía en el lugar de trabajo. Los funcionarios deben asegurarse de apagar las luces, computadoras, impresoras y otros equipos eléctricos cuando no los están utilizando, también pueden ajustar la configuración de brillo de la pantalla del ordenador o reducir la velocidad de impresión para ahorrar energía.

Ilustración 15

Evidencia de la capacitación



Nota. Registro fotográfico realizado por Autor.

CONCLUSIONES

Se ha logrado alcanzar el objetivo general establecido, que consistía en la elaboración de un plan de gestión ambiental institucional para la Secretaría de Salud local de Valledupar, enfocado en la gestión adecuada de los recursos y en la observancia de las regulaciones ambientales vigentes, en pro de un mejoramiento de la calidad socioambiental del área.

A su vez, se han identificado qué impactos ambientales se encuentran presentes dentro del área de estudio y se desarrolló un plan de acción para prevenir y corregir dichos impactos, llevando consigo un seguimiento al mismo y obteniendo un resultado satisfactorio en el cumplimiento de sus medidas.

Después de llevar a cabo una identificación y evaluación de los riesgos ambientales la cual es una tarea fundamental de toda institución, se elaboró un plan para mitigarlos, incluyendo medidas preventivas y correctivas. Después de revisar estas medidas, se encontró que fueron ampliamente aceptadas y se concluyó que los funcionarios están bien informados sobre los riesgos ambientales que estos representan.

Se ha logrado identificar y evaluar los impactos ambientales generados por diversas actividades y se han implementado medidas para fortalecer los temas ambientales permitiendo así reducir las falencias evidenciadas.

Después de llevar a cabo el proceso de sensibilización, se ha logrado crear conciencia en el personal del área de dimensión ambiental de la Secretaría de Salud Local de Valledupar sobre la importancia de la gestión ambiental y su papel fundamental en la implementación del plan de gestión ambiental, los funcionarios han demostrado un mayor compromiso y responsabilidad, y han adquirido conocimientos y herramientas prácticas que les permitirán contribuir de manera efectiva en la protección del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. (4 de Noviembre de 2022). *La importancia de la educación ambiental*. Obtenido de EPA: <https://espanol.epa.gov/espanol/la-importancia-de-la-educacion-ambiental>

Alcaldía de Valledupar. (27 de Enero de 2006). *Organigrama*. Obtenido de ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR: <https://www.valledupar-cesar.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Organigrama.aspx>

Alcaldía de Valledupar. (2023). *Información básica*. Valledupar.

Alcaldía de Valledupar. (2023). *Misión*. Valledupar.

Alcaldía de Valledupar. (2023). *Visión*. Valledupar.

Chaer. (15 de Julio de 2020). *Mitigación de un impacto ambiental*. Obtenido de Chaer: <https://chaer.com.ar/mitigacion/>

CONESA, V. (2010). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental*. Madrid: Mundi-Prensa.

Congreso de Colombia. (22 de Diciembre de 1993). *Ley 99 de 1993*. Obtenido de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/ley-99-1993.pdf>

Congreso de la República. (21 de Julio de 2009). *Ley 1333 de 2009*. Obtenido de Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36879>

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS. (2021). *ACUERDO No. 003 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y TECNOLÓGICAS SEDE VALLEDUPAR, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”*. Valledupar: Universidad Popular del Cesar.

Enrique, A., Carmona, S., & Villegas, L. (2010). *GESTION AMBIENTAL EN PROYECTOS DE DESARROLLO*. Bogotá.

Gestión de Recursos Naturales. (s.f.). *Impacto Ambiental*. Obtenido de GRN:
<https://www.grn.cl/impacto-ambiental.html>

González, C. J. (2021). *DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA SAN JERÓNIMO, BAJA VERAPAZ*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. (31 de Agosto de 2022). *COLOMBIA EN MAPAS*. Obtenido de IGAC: <https://www.colombiaenmapas.gov.co/?e=-82.43784778320864,-0.17644239911865092,-71.23179309571162,9.90326984502256,4686&b=igac&u=0&t=23&servicio=205>

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. (31 de Noviembre de 2022). *COLOMBIA EN MAPAS*. Obtenido de IGAC: <https://www.colombiaenmapas.gov.co/?e=-82.43784778320864,-0.17644239911865092,-71.23179309571162,9.90326984502256,4686&b=igac&u=0&t=23&servicio=205#>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (26 de Mayo de 2015). *Decreto 1076 de 2015*. Obtenido de minambiente: <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Decreto-1076-de-2015.pdf>

Ministerio del Ambiente. (s.f.). *Indicadores Ambientales*. Obtenido de minam Perú: <https://www.minam.gob.pe/investigacion/indicadores-ambientales/#:~:text=Los%20indicadores%20ambientales%20permiten%20describir,las%20condiciones%20y%20tendencias%20ambientales.>

Presidente de la República. (20 de Diciembre de 2017). *DECRETO 2157 DE 2017*. Obtenido de **FUNCIÓN PÚBLICA**: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199583>

Rabinowitz, P. (s.f.). *Desarrollar un plan de gestión*. Obtenido de Caja de Herramientas Comunitarias: <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/liderazgo/administracion-efectiva/plan-de-gestion/principal#:~:text=m%20C3%A1s%20eficazmente%20posible.,%20BFQu%20C3%A9%20es%20un%20plan%20de%20gesti%C3%B3n%20actividades%20cotidianas%20y%20a%20largo%20plazo.>

Zarza, N. (1 de Marzo de 2022). *Política medioambiental*. Obtenido de Ecología Verde:
<https://www.ecologiaverde.com/politica-ambiental-que-es-y-ejemplos-42.html>

Torres, K., Vanegas, A., Romero, A., Vega, J., & Fajardo, R. (2022). *LINEAMIENTOS Y GUÍA ORIENTADORA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE INFORMES DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR*. Valledupar: UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR.

ANEXOS

Afiliación ARL



POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 07/09/2022

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	Numero de documento:	800098911	Cédula Usuario:	CC 77090430
Nombre:	ALCALDIA DE VALLEDUPAR				
Dirección:	CRA 5 15 69				
Departamento:	CESAR	Municipio:	VALLEDUPAR		
Correo electrónico:	talentohumano@valledupar-cesar.gov.co				
Teléfono:	5842444	Tarifa:	0.522		
Actividad Económica:	1751201 EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 77090430	MELLO CASTRO GONZALEZ

DATOS AFILIADOS RADICADOS

Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1.740	08/09/2022	CC 1192806077	GONZALEZ ROMERO SANTIAGO	3	2.43600	Dependiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo.

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

C4591B2DC346116DC3CB006C0AA54CDD

Certificado impreso el día 9/7/2022 10:42:01 AM por el portal de empresas Edesk



Positiva Compañía de Seguros S.A. • Nit: 860.011.153-6 • Línea gratuita: 01-8000-111-170,
Bogotá: 330-7000 / Portal Web: www.positiva.gov.co

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaColombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Aceptación AVAL



Valledupar, 09 de septiembre de 2022

Señora:
CILIA ROSA DAZA GUTIERREZ
Secretaria de Talento Humano
Alcaldía Municipio de Valledupar

Asunto: Presentación y/o aval de estudiante - Prácticas académicas 2022-2.

Cordial saludo,

Por medio del presente, el Departamento de Ingeniería Ambiental y Sanitaria previo cumplimiento de los requisitos reglamentarios, presenta a la (el) estudiante **SANTIAGO GONZALES ROMERO** identificado (a) con **CC: 1192.806.077** en el marco del **convenio vigente SGR- No. 012 DE 2021** suscrito entre la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR Y LA ALCALDÍA MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, quien fue aceptado (a) para el desarrollo de unas prácticas (**Desde el 06 de septiembre de 2022 hasta 06 de marzo de 2023**) en su reconocida y distinguida empresa y/o institución en el **Área dimensión de salud ambiental**, según consta en oficio allegado al Departamento y/o correo institucional ambiental@unicesar.edu.co. En ese sentido, el (la) estudiante podrá desempeñarse en distintos roles relacionados con las áreas del diseño técnico, gestión y evaluación ambiental, tales como:

"Investigador de la problemática Ambiental y Sanitaria; Director, evaluador y ejecutor de estudios de impacto ambiental; Evaluador de los factores que inciden en la contaminación Ambiental; Diseñador, constructor y evaluador de obras de Saneamiento Básico; Coordinador de acciones tendientes al manejo y preservación de los recursos naturales; Coordinador, director, evaluador, y participante en la formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuenas Hidrográficas - POMCAS; Gestor para el manejo de los residuos líquidos y sólidos; Director, evaluador, ejecutor y administrador de obras que prevengan, mitiguen y corrijan los impactos ambientales; Liderar y gestionar proyectos de creación, organización y administración de empresas de consultoría ambiental; Elaborar y desarrollar planes de capacitación en las áreas que competen al profesional en ingeniería ambiental y sanitaria; entre otros roles de acuerdo con su perfil y programa académico".

Durante el desarrollo de la práctica académica y permanencia en la empresa y/o institución (Mínimo **640** horas), el estudiante debe presentar ante el comité de investigación del programa, los respectivos planes e informes (**FASE 1 y FASE 2**) de conformidad con lo dispuesto en el **cronograma semestral de prácticas académicas 2022-1, lineamientos del comité de investigación y reglamento de modalidades de grado para los programas de pregrado de ingeniería y tecnológicas**". El (La) estudiante y/o empresa debe enviar a los correos: ambiental@unicesar.edu.co y proyectosambiental@unicesar.edu.co la afiliación a la ARL antes de iniciar actividades.

Cordialmente;



Armando Luis Cotes De Armas
Decano Facultad de Ingeniería y Tecnológicas

Documento con firma digital. La adulteración de su contenido constituye fraude y/o delito conforme a la ley.
Con copia a: Comité de investigación del programa.



CO-SC-CERE18726



www.unicesar.edu.co
Campus Universitario Sabanas, Of. 105 D. PBX (57) (5) 5848217 EXT. 1129
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380
Valledupar Cesar Colombia

Certificado de estudio



**Universidad
Popular del Cesar**

Aprobada mediante ley 34 de noviembre de 1976 NIT 892300285-6

EL JEFE DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

CERTIFICA:

Que, **SANTIAGO GONZALEZ ROMERO**, con documento de identificación CC 1192806077 expedido en VALLEDUPAR, se encuentra matriculado (a) en el SEGUNDO período de 2022, cursando DECIMO semestre del programa de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA JORNADA UNICA, Código Snies No 7094, con un total de 3 créditos, que equivalen a 5 horas semanales de docencia directa y 8 horas semanales de trabajo independiente, para un total de 11 horas semanales.

Que el estudiante cumple con el 95% de los créditos aprobados según el acuerdo 015 del 28 de Abril de 2021 para el desarrollo de las prácticas académicas como opción de grado.

Que, al estudiante le falta la asignatura Proyecto de Grado II para cumplir con el total de créditos requeridos en el programa.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Se firma en Valledupar el día miércoles, 17 de agosto de 2022.



WALDIR ALBERTO MOLINA MONTES

Documento con firma digital. Lo cual garantiza su plena validez jurídica y probatoria. Ley 527 de 1999.
Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

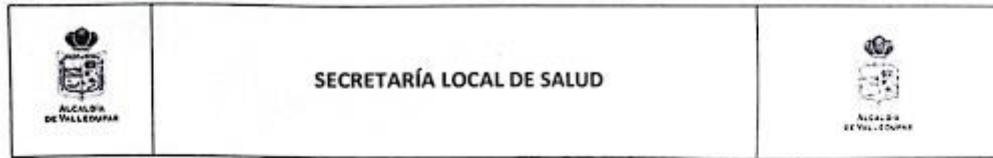
Proyecto: Luis Gabriel ROSADO auxiliar - CARCA

registro@unicesar.edu.co e inscripciones@unicesar.edu.co
Sede Campus Sabanas Teléfono 5843136
Valledupar - Cesar

04/2022

Página 1 de 1

Certificación cumplimiento en la Secretaría de Salud



SLS- 0224

Valledupar, 22 de marzo de 2023

Señores (a)
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
Ciudad

Asunto: Certificación como Auxiliar Ad-Honorem para prestar sus servicios en la
Secretaría Local de Salud

Cordial saludo,

Me permito comunicar que de acuerdo a la resolución número 002154 de fecha 6 de septiembre de 2022, emanada por la Secretaría de Talento Humano; SANTIAGO GONZALEZ ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.192.806.077 expedida en Valledupar-Cesar, tomo posesión como Auxiliar Ad-Honorem para prestar sus servicios en la Secretaría Local de Salud proveniente de la Universidad Popular de Cesar "UPC", programa Ingeniero ambiental y sanitario, por un periodo de seis (6) meses que valdrían para practica y/o curriculares voluntarias para cumplir con la materia exigida en el plan de estudio; contexto que me permite informar que SANTIAGO GONZALEZ ROMERO, en el periodo comprendido del 9 de septiembre del 2022 al 8 de marzo del 2023, ejecutó satisfactoriamente las funciones que le fueron asignadas dejando constancia de la presentación del Servicio Ad-honorem, con especificación en tiempo y las tareas ejecutadas.

Atentamente,



HOLMER JIMENEZ DITTA
Secretario Local de Salud

P/ Jose Alfredo Lacouture- Profesor en Formación Salud Ambiental

Carrera 9 No 16B-51 Centro Teléfono Celular 3106332291
e-mail: salud@valledupar-cesar.gov.co

Carta de funciones



SLS-0149

Valledupar, septiembre 09 del 2022

Señor:

Luis Romero Benjumea

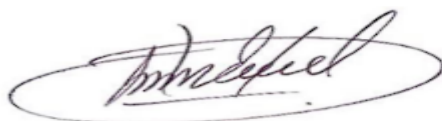
Director Departamento de Ingeniería Ambiental y Sanitaria

Reciba un cordial saludo

Por medio de esta carta nosotros, secretaria de Salud Municipal, nos presentamos formalmente ante su instituto, somos una entidad pública de orden municipal.

El motivo de la presente es poder solicitarle a la estudiante de decimo semestre del programa Ingeniería Ambiental y Sanitaria SANTIAGO GONZALES ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía 1.192.806.077 de Valledupar– Cesar, para que realice con nosotros sus pasantías en el periodo de 06 de septiembre del 2022 hasta 06 de marzo del 2023, desempeñándose EN LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL (ley 9 de 1979) y auxiliar administrativa como auxiliar de ingeniería ambiental y sanitaria cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Apoyo del informe trimestral del registro diario de visitas domiciliarias sobre casos de dengue en el municipio de Valledupar
2. Acompañamiento a visitas de campo relacionadas con prevención de dengue
3. apoyo en la ejecución de visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) sanitario acorde con lo descrito por la ley 9 de 1979 y demás normas vigentes sobre establecimientos que hagan parte de la dimensión de salud ambiental
4. apoyo a la realización de la estrategia de entorno saludable en el sector comunitario, educativo y laboral.
5. Brindar acompañamiento en la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Intervenciones Colectivas relacionadas con salud ambiental, en articulación con el proceso Gestión de las Intervenciones Colectivas.
6. Apoyo a la consolidación y registro de las peticiones, quejas y reclamos (PQRS) relacionadas con la dimensión ambiental en la plataforma.



EUSEBIO MANUEL CAMAÑO LÓPEZ
Técnico Área de Salud
Coordinador Salud Ambiental